

ARCA, la ex AFIP, investigará las compras con Mercado Pago y tomará medidas con un dato obligatorio

29/11/2024



La Agencia de Recaudación y Control Aduanero (ARCA) podrá investigar a los usuarios que realicen compras en billeteras virtuales tales como Mercado Pago. Esta medida de la ex Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) fue implementada con el objetivo de mejorar el control sobre el origen de los fondos de los usuarios y garantizar una mayor transparencia en el sistema fiscal.

La medida está vigente desde mayo de 2024, y continúa tras eliminación de la **AFIP**. Desde ese entonces, rige un límite para que ARCA investigue las compras. Este no solo abarca a las billeteras virtuales, sino también a las tarjetas.

Cuál es el límite para las compras con Mercado Pago que ARCA, la ex AFIP, investiga

En cuanto al límite fijado es de **400 mil pesos**. Las compras con Mercado Pago, billeteras virtuales y demás tarjetas que superen este monto serán investigadas y ARCA podría tomar medidas.

Qué pasa si supero el límite para hacer compras con Mercado Pago

Aquellas compras superiores a los \$400.000 serán investigadas. Según el Régimen de Información, **todas las billeteras virtuales estarán obligadas a proporcionar al organismo estatal los datos personales de los usuarios que realicen este tipo de transacciones.**

Esta información incluye el tipo y número de cuenta, CVU, así como la cantidad de integrantes e identificación de los involucrados en las cuentas mencionadas. No obstante, la responsabilidad de realizar esta comunicación recae sobre el proveedor de la plataforma de pago, y el proceso se llevará a cabo automáticamente, sin necesidad de intervención por parte del usuario.

ARCA, la ex AFIP, alertó sobre el límite de transferencias por día y qué no hay que hacer para tener problemas en noviembre

Otros de los límites que tiene ARCA está relacionado con **cuántas transferencias se pueden realizar por día sin**

tener problemas. En ese sentido, el organismo recaudatorio estableció que **dependerá de cada banco** cuántos movimientos de este tipo se pueden hacer.